

## **MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Siendo las 16:30 horas del día lunes 23 del mes de abril del año dos mil doce, en el Salón los Productores, ubicado en el edificio principal del Conjunto SEDAGRO, Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, C.P. 52140, da inicio la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria, se reunieron los CC. MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez, Secretario de Desarrollo Agropecuario; LAE. Felipe Nemer Naime, Coordinador de Administración y Finanzas; Ing. Julio de la Mora Razura, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales; Lic. José Jacobo Jiménez, Jefe de la Unidad Jurídica; L.C. Edgar Rodríguez Martínez, Contralor Interno; Lic. Federico Mario Ruíz Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Lic. Juan Manuel Martínez Nava, Coordinador de Política y Estrategia Regional; P.L.D. Juan Manuel Beltrán Estrada, Subsecretario de Desarrollo Agropecuario, C. José Mejía Peñaloza, Director General de Desarrollo Rural y Comercialización; Ing. José Rubén Dávila Mendoza, Director General de Agricultura; MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortiz, Director General Pecuario; MVZ. Victoriano Luís Zepeda Espinoza, Director de Sanidad Agropecuaria; M. en A.P. Alejandro Quiroz Martínez, Coordinador de Delegaciones Regionales de Desarrollo Agropecuario; Ing. Francisco Corona Monterrubio, Director General de Infraestructura Rural; Ing. Pedro Mijares Oviedo, Director General del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX) y Lic. Paulina Ortiz Guido, Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

El LAE. Felipe Nemer Naime, Coordinador de Administración y Finanzas da la bienvenida a los Servidores Públicos convocados y procede a dar lectura al orden del día, asimismo por votación unánime se aprueba la misma e indica el propósito de establecer el Comité Interno de Mejora Regulatoria, mencionando que de conformidad con lo establecido en la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y su Reglamento, se tiene por objetivo la mejora integral, continua y permanente de la regulación estatal mediante la coordinación entre los poderes del estado, ayuntamientos y sociedad civil, se promueva la eficacia y eficiencia gubernamental en todos sus ámbitos, para fomentar el desarrollo socioeconómico y la competitividad en la entidad, disminuyendo requisitos, costos y tiempos, en beneficio de la población del Estado, otorgando certidumbre jurídica, eliminando la discrecionalidad de los actos de autoridad.

A continuación el MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez, Secretario de Desarrollo Agropecuario, procedió a la Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario firmando el Acta de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario.

Posteriormente, el LAE. Felipe Nemer Naime, Coordinador de Administración y Finanzas y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da inicio a la primera sesión de trabajo, firmando los Lineamientos por los que se Establece el Proceso de Integración y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de México.

Asimismo, se solicitó que enviaran de manera oficial la asignación de suplentes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2012 por parte de las unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, lo antes posible para poder enviarlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

## **MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

En cuanto a los Asuntos Generales se informa:

Se dio a conocer el Calendario para las Sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria a celebrarse durante el 2012 y así dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Sin otro asunto que hacer constar en el cuerpo de la presente, se da por terminada la misma, siendo las 17:10 hrs. del día en que fue iniciada, firmando al margen y al calce los que en ella participan.

**Presidente**

**MVZ. Heriberto Enrique Ortega Ramírez**  
**Secretario de Desarrollo Agropecuario**

**Secretario Técnico**

**Vocal**

**LAE. Felipe Nemer Naime**  
**Coordinador de Administración y**  
**Finanzas**

**Ing. Julio de la Mora Razura**  
**Coordinador de Estudios y Proyectos**  
**Especiales**

**Asesor Técnico**

**Vocal**

**Lic. Paulina Ortíz Guido**  
**Enlace de la Comisión Estatal de**  
**Mejora Regulatoria**

**Lic. José Jacobo Jiménez**  
**Jefe de la Unidad Jurídica**

**Vocal**

**Lic. Federico Mario Ruíz Sánchez**  
**Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación**

**MINUTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO**

Vocal

Vocal

Lic. Juan Manuel Martínez Nava  
Coordinador de Política y  
Estrategia Regional

P.L.D. Juan Manuel Beltrán Estrada,  
Subsecretario de Desarrollo  
Agropecuario

Vocal

Vocal

C. José Mejía Peñaloza  
Director General de Desarrollo  
Rural y Comercialización

Ing. José Rubén Dávila Mendoza  
Director General de Agricultura

Vocal

Vocal

MVZ. Eduardo Pio V Ángeles Ortíz  
Director General Pecuario

MVZ. Victoriano Luís Zepeda Espinoza  
Director de Sanidad Agropecuaria

Vocal

Vocal

M. en A.P. Alejandro Quiroz Martínez  
Coordinador de Delegaciones  
Regionales de Desarrollo Agropecuario

Ing. Francisco Corona Monterrubio  
Director General de Infraestructura  
Rural

Vocal

Ing. Pedro Mijares Oviedo  
Director General del Instituto de Investigación y Capacitación  
Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México